



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 17-11-2025

Teléfono: 25276620

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

DEPARTAMENTO SECRETARIA

COMISION DE ASUNTOS CULTURALES ACTA EXTRAORDINARIA # 13

Acta # 13 En reunión extraordinaria celebrada el día 17 de noviembre de 2025, en presencia de William Fallas Bogarin, Vicepresidente, Carmen Martínez Barahona, Secretaria, y como asesores Roxana Sofia Lao Méndez y José Daniel Pérez Castañeda, se conoció:

CORRESPONDENCIA PARA DICTAMINAR:

1. Atención Daniel Rodríguez, Director de la Banda.

Acuerdo:

Enviar nota:

La Comisión Permanente de Asuntos Culturales del Concejo Municipal de Goicoechea, en ejercicio de sus funciones de supervisión y recomendación en materia cultural, y en atención al oficio MG-AG-06851-2025 emitido por la Alcaldía Municipal, el cual transmite los lineamientos establecidos en el oficio DAD 03126-2025 sobre la asignación de incentivos culturales, le solicita amablemente lo siguiente:

Presentar una propuesta formal de personas beneficiarias recomendadas para la asignación de incentivos culturales, en cumplimiento con los criterios, alcances y condiciones establecidos en el oficio DAD 03126-2025 y los reglamentos vigentes de la Municipalidad de Goicoechea.

Formular recomendaciones específicas sobre posibles ajustes, mejoras o modificaciones reglamentarias que permitan optimizar la transparencia, equidad y eficacia en la asignación de estos beneficios.

La finalidad de esta solicitud es garantizar que los incentivos se asignen con criterios técnicos, objetivos y alineados con la política cultural municipal, así como fortalecer el marco normativo que rige esta importante herramienta de fomento al arte y la cultura en nuestro cantón.

Se le agradece de antemano su compromiso con la cultura local y su valiosa colaboración. La propuesta y recomendaciones deberán ser remitidas a la Secretaría Municipal.



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 17-11-2025

Teléfono: 25276620

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Quedamos atentos a cualquier consulta que requiera aclarar en el proceso.

Votos positivos:	Votos negativos:
William Fallas Bogarin	
Carmen Martínez Barahona	

2. SM-ACUERDO-2637-2025.

El Vicepresidente da lectura al oficio.

Acuerdo:

Se acepte la propuesta presentada por el Dr. Francisco Muñoz Escalona, en representación de NEWEN Culturarte Producciones, relativa a la donación de una escultura en homenaje a Víctor Jara y la realización del concierto-homenaje "Voces y Guitarras para Víctor Jara" en el cantón de Goicoechea. Recomendar a la Administración Municipal coordinar con NEWEN Culturarte Producciones la selección del sitio de instalación de la escultura, la construcción del pedestal y base circular, y el transporte e instalación de la obra, dentro del marco presupuestario disponible y conforme a los lineamientos técnicos municipales. Recomendar facilitar el espacio, infraestructura básica y apoyo logístico necesario para la realización del concierto-homenaje, garantizando el acceso gratuito del público y respetando los términos técnicos del rider presentado por la productora. Tomar este acuerdo con carácter firme.

Votos positivos:	Votos negativos:
William Fallas Bogarin	
Carmen Martínez Barahona	

William Fallas Bogarin, Vicepresidente

Carmen Martínez Barahona, Secretaria